

## Lanzamiento del Sistema de Información Wayúu en Riohacha: un paso hacia la mejora de la calidad de vida del Pueblo Wayúu

Riohacha, La Guajira – En un evento significativo, se llevó a cabo el lanzamiento del Sistema de Información Wayúu (SIW), una innovadora herramienta diseñada para ofrecer datos precisos y actualizados de diversas entidades nacionales y territoriales. Este sistema tiene como objetivo fundamental apoyar la formulación de políticas públicas que mejoren la calidad de vida del pueblo Wayúu.

El Sistema de Información representa un avance crucial en el cumplimiento de la Sentencia T-302 de 2017 de la Corte Constitucional, que declaró el estado de cosas inconstitucional debido a la vulneración de derechos fundamentales de la comunidad Wayúu, especialmente de los niños y niñas.

Con este Sistema, entidades públicas, tomadores de decisiones y la comunidad en general podrán acceder a datos confiables sobre aspectos como el acceso al agua, la salud, la seguridad alimentaria y la movilidad en los municipios de Uribia, Manaure, Maicao y Riohacha.

### Entre los recursos disponibles en el Sistema de Información se destacan:

- **Geovisor:** proporciona datos georreferenciados y temáticos sobre los distintos derechos tutelados en la Sentencia T-302 de 2017.
- **Tablero de Datos:** facilita un análisis visual detallado que refleja el estado actual de las necesidades de la Sentencia T-302 de 2017, ofreciendo información exhaustiva sobre los derechos fundamentales del pueblo Wayuu.
- **Visor de acciones:** permite realizar consultas sobre las distintas acciones de las entidades del gobierno nacional y territorial.

El Sistema de Información se actualizará con el Registro Multidimensional Wayuu y con información de entidades del gobierno, garantizando un enfoque diferencial adecuado al proporcionar datos recopilados directamente con la comunidad.

B. Piedad Urdinola, directora del DANE, destacó la importancia del Sistema de Información como una herramienta clave para monitorear y evaluar las políticas públicas dirigidas al pueblo Wayúu. “Este sistema será fundamental no solo para entender la situación actual de la comunidad Wayúu, sino también para asegurar que las decisiones de política pública estén basadas en datos actualizados”, afirmó.

En su primera fase, el Sistema de Información ya está disponible para consulta pública, con acceso gratuito y mecanismos de interoperabilidad con otras entidades. Además, se está desarrollando una versión en Wayuunaiki para facilitar su uso por parte de la comunidad Wayúu, cumpliendo así con el compromiso del DANE de hacer la información accesible e inclusiva.

Al evento de lanzamiento asistieron B. Piedad Urdinola Contreras, directora del DANE, Álvaro Echeverry, director de la Autoridad Nacional de Consulta Previa; Mauricio Giraldo, asesor del Despacho de la Consejería Presidencial para las Regiones, María Fernanda Rojas, Subdirectora General del Departamento de Prosperidad Social, Any Alejandra Tovar, Subdirectora de Defensa Jurídica - SuperSalud; así como representantes de entidades nacionales y territoriales como el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Invías, la Superintendencia de Salud, las Secretarías de Salud y la Gobernación de La Guajira, entre otros. También estuvieron presentes medios de comunicación y otros actores relevantes.

Para consultar el Sistema de Información Wayúu, visite: <https://siwayuu.dane.gov.co/home>